

Sobre tablas se consideran y aprueban las resoluciones recaídas en los expedientes que a continuación se indican:-----

Expte. 17.441/72

Disponer que la profesora Nilda Beatriz Ofelia Pedemonte de Conforte, la Supervisora Escolar Juana Lorefice de Vega y la maestra en comisión de servicio en Bibliotecas y Complementación Educativa, Margarita Núñez de Auffero asistan en representación del Consejo Nacional de Educación al Festival de Espectáculos para Niños a realizarse en la ciudad de Necochea entre el 5 y el 13 del mes en curso.

Expte. 043/73

Tomar conocimiento de lo dispuesto por el Supervisor Escolar Eitel Abelardo Vigón, al designar al Supervisor Seccional de educación física (suplente), Segundo Víctor Bordo, como Jefe de la Delegación del Consejo Nacional de Educación que asistirá al Festival de Espectáculos para Niños por realizarse en Necochea.

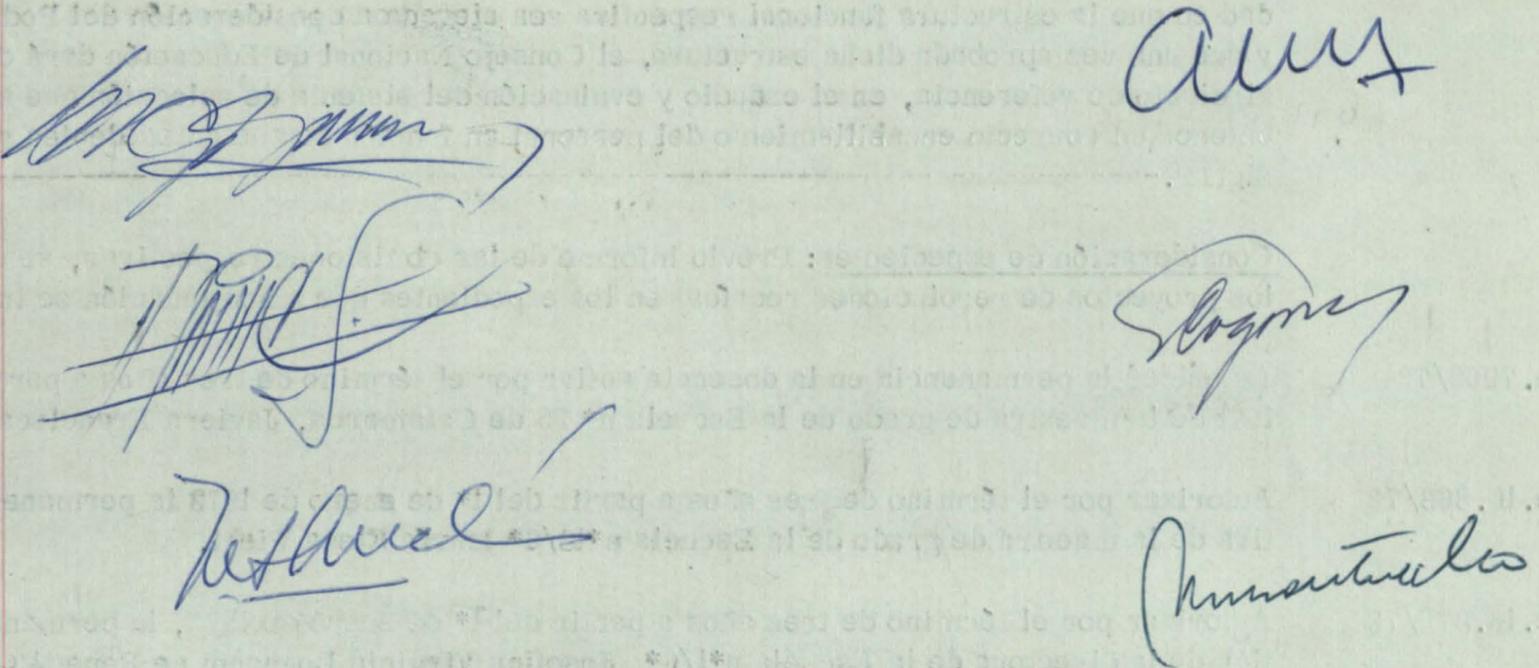
Expte. 54/73

Llamar a concurso abierto desde el 17 de enero al 23 de febrero de 1973 para proveer 620 cargos de auxiliar porteros, sin casa habitación, clase F. grupo III, con destino a las escuelas situadas en las respectivas provincias, con una remuneración mensual de \$580.- y el subsidio familiar que correspondiere.

Expte. 200/73

Autorizar la prestación de servicios extraordinarios durante 20 días hábiles en la Comisión de Didáctica y Psicopedagogía.

No habiendo más asuntos para tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las diecisiete y cincuenta horas.-----

A collection of handwritten signatures in blue ink, arranged in two columns. The left column contains three signatures, and the right column contains three signatures. The signatures are stylized and difficult to read.

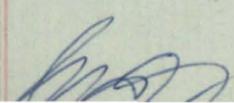
SESION N* 2

En Buenos Aires, en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, a los cinco días del mes de enero de mil novecientos setenta y tres, siendo las quince horas veinte minutos, se inicia la sesión encontrándose presentes el señor Presidente doctor Leonardo H. Simone, el Vicepresidente profesor Angel A. Castro, los Vocales profesora Graciela E. Molina de Cogorno, la doctora Blanca R. Montevechio el profesor Mario J. A. Lucero López, el señor Hugo G. Jaimés y el Secretario General señor Martín G. Balbuena.-----

Abierta la sesión se lee y aprueba el acta de la reunión anterior.-----

A consideración se consideran los siguientes temas que componen el orden del día.-----

Prórroga de traslado provisorio: Se trata y se resuelve favorablemente la prórroga del traslado provisorio a establecimientos de la Capital Federal, acordado por Resolución n* 3207 /70 de la maestra de

A handwritten signature in blue ink at the bottom left of the page.

grado de la escuela n° 144 del Distrito de la Matanza, Buenos Aires (ex-Lainez 137) señora María Teresa Santángelo de Pozueta, estableciéndose que los efectos de esta prórroga caducará el 30 de noviembre de 1973 atento a lo determinado en el artículo 6° del Convenio aprobado por Decreto n° 8991/69.-----

Permanencia en la docencia activa: Se resuelve no hacer lugar al pedido de reconsideración de la resolución n° 2923/72 por la que no se le autorizó a continuar en la docencia activa, formulado por la directora de la Escuela n° 23 de Hospitales señora María Elena Filesi de Amor.-----

Comisiones de Servicio: Visto lo aconsejado por la Comisión de Personal, se resuelve destacar en comisión de Servicio en función docente desde el 1° de enero hasta el 31 de diciembre de 1973 al personal propuesto por las Supervisiones Seccionales del interior; Comisión de TV Educativa; Supervisión General Pedagógica; Supervisiones de Jardín de Infantes, Dibujo, Música, Labores y Trabajo Manual; Departamento Control de Gestión; Oficina de Organización y Método, Vocalía profesor Juan Antonio Lucero López; Presidencia; Comisión de Didáctica; Vicepresidencia; Comisión Permanente de Textos Escolares y Libros de Cultura General " Biblioteca Estudiantil n° 2 y Departamento Contabilidad, que se tramitan por Expedientes nros. 126/73, 132/73; 124/73, 129/73, 127/73, 130/73, 131/73, 133/73, 134/73, 136/73, 138/73, 139/73, 135/73, respectivamente.-----

Nota del Sindicato de Obreros y Empleados del Ministerio de Educación: Se trata la nota n° 113 del 22 de diciembre de 1972 del Sindicato de Obreros y Empleados del Ministerio de Educación, por la que dicho sindicato solicita la activa y directa participación en la aplicación e implementación de la Ley 20.014 y sus decretos reglamentarios, decidiéndose agradecer dicho ofrecimiento y efectivizarlo en la oportunidad en que la estructura funcional respectiva sea elevada a consideración del Poder Ejecutivo Nacional y que una vez aprobada dicha estructura, el Consejo Nacional de Educación dará directa participación al Sindicato de referencia, en el estudio y evaluación del sistema de selección que se implemente, para obtener un correcto encajamiento del personal en función de sus antecedentes y responsabilidades a asignar.-----

Consideración de expedientes: Previo informe de las comisiones respectivas, se consideran y aprueban los proyectos de resoluciones recaídas en los expedientes que a continuación se indican:-----

- Expte. 7909/72 Autorizar la permanencia en la docencia activa por el término de tres años a partir del 1° de enero de 1971 de la maestra de grado de la Escuela n° 25 de Catamarca, Javiera Francisca Astudillo
- Expte. 16.868/72 Autorizar por el término de tres años a partir del 1° de enero de 1972 la permanencia en la docencia activa de la maestra de grado de la Escuela n° 18/6° María Elena Piehl.
- Expte. 16.870/72 Autorizar por el término de tres años a partir del 1° de enero de 1972, la permanencia en la docencia activa de la directora de la Escuela n° 1/6°, Josefina Virginia Bognanni de Repetti.
- Expte. 16.079/72 Acordar el traslado transitorio a establecimientos de la ciudad capital de Formosa, solicitado por la maestra especial de labores de la Escuela n° 13/3° Celia Elordi de Welsh.
- Expte. 10776/72 Ubicar en la Escuela n° 216 de Santa Fe a la maestra de grado Amalia Severa Alcaraz de Mazzeo, que no acepta la jornada completa de la N° 58 de esa Pcia.
- Expte. 15.673/72 Ubicar en la Escuela n° 220 de Corrientes a la maestra de grado excedente de la n° 223 de esa Pcia. Dora Esperanza Galarza de Lemos.
- Expte. 10349/72 Autorizar al señor Víctor Fernández, designado maestro de grado de la Escuela n° 169 de Mendoza para tomar posesión del cargo a la iniciación del período lectivo de 1973.
- Expte. 10830/72 Autorizar al director de la Escuela n° 278 de San Luis, José Teodoro Lucero ubicado en la N° 171 de esa Pcia. para hacer efectiva la medida a la iniciación del curso lectivo de 1973.
- Expte. 15.556/72 Autorizar a Matilde Eloísa Susana Arzeno designada maestra especial de Educación Física de la Escuela n° 3 /9° para hacer efectiva la medida a la iniciación del curso lectivo de 1973.
- Expte. 15.663/72 Autorizar a Miriam Ramona Clerici, designada maestra de grado de la Escuela n° 49 de Formosa para tomar posesión del cargo a la iniciación del período lectivo de 1973.
- Expte. 15.784/72 Autorizar a Inés Carpintero de Vanoli, designada maestra especial de labores de la Escuela de Jornada completa n° 2 del Instituto Félix F. Bernasconi, para tomar posesión del cargo a la iniciación del pe-

— rfodo lectivo de 1973. —

- Expte. 9481/72 Aceptar la renuncia presentada con antigüedad al 30 de junio de 1972 por la maestra con funciones auxiliares de la Escuela n° 261 de Córdoba, María Hortensia Gener de Biasutti.
- Expte. 15. 570/72 Dejar sin efecto la designación como directora de la Escuela n°156 de Corrientes, de la maestra de grado de la n° 106 de esa Pcia. Irene Concepción Ramírez de Bedregal Delgado.
- Expte. 14. 342/72 No hacer lugar al pedido de traslado transitorio formulado por la directora de la Escuela n° 87 de San Juan, Elena Collado de Tascheret.
- Expte. 15. 677/71 Prorrogar el traslado provisorio a establecimientos de la Capital Federal de la maestra de grado de la Escuela Provincial "Antártida Argentina" de Córdoba, Olga Marciana Moyano de Marei.
- Expte. 066255/72 Prorrogar el traslado provisorio a establecimientos de la Capital Federal de la maestra de grado de la Escuela n° 43 de 8 de Febrero, Bs. As., Amelia Herminia Mañetto de Leiva.
- Expte. 15. 252/72 Prorrogar el traslado provisorio a establecimientos de la Capital Federal de la maestra de grado de la Escuela n° 281 de Mendoza, Delia Susana Bernardinello de Túnez.
- Expte. 16. 124/72 Prorrogar el traslado provisorio a la Escuela Hogar n° 20 de Santa Fe de la maestra de grado de la similar n°14 de La Pampa, María Gloria Ziaurriz de Noreña.
- Expte. 2321/72 Prorrogar las funciones auxiliares hasta tanto obtenga su jubilación, que desempeña en la Escuela n°18/7* la señora Blanca Azucena López de Aparicio.
- Expte. 02624/71 Considerar prorrogadas por el curso escolar de 1972 las funciones auxiliares que desempeña en la Escuela n°1/12* el señor Elías Juan Bautista Camozzi.
- Expte. 9695/72 Establecer que el cargo que el cargo que desempeña en la Escuela n°166 de Formosa, Alicia Raquel Grandó de Mova es el de directora y no de maestra de grado como se consignó en la Resolución n°1078/72.
- Expte. 14. 917/72 Aprobar la transferencia a la Escuela n° 396 de Salta de un cargo de maestro de grado excedente en la Escuela n° 382 de la misma Pcia.
- Expte. 15. 141/72 Modificar el grupo a escuelas dependientes de la Supervisión General Pedagógica.
- Expte. 16. 537/72 Ampliar a doce horas semanales a partir del próximo curso lectivo los cargos de maestro especial de música que tiene asignado la Escuela n° 204 de Córdoba.
- Expte. 13. 590/72 No hacer lugar a los recursos de revocatoria interpuestos por los Supervisores Escolares Interinos de Catamarca, María Bersabé Olivera de Posse, Mario Segundo Miñoles y Pedro Advíncula Vázquez, contra la Resolución n°1772/72.
- Expte. 11880/72 No hacer lugar a la impugnación y pedido de nulidad con respecto a los concursos de ascenso de jerarquía 22/72 y 24/72 por la Secretaría Técnica Interina de la Supervisión Seccional de Tucumán, Florencia María Natalia Vázquez por no ajustarse a derecho.
- Expte. 9833/72 Dejar establecido que el H. C. N. de E. no tiene objeción que formular a la transferencia a la provincia de Formosa de escolares en la citada Pcia., debiendo el Gobierno de la misma, solicitar directamente tal transferencia.
- Expte. 15. 498/72 Aprobar la Licitación Pública n° 36 del 22/12/72 realizada por intermedio del Dto. Contabilidad.
- Expte. 16. 236/72 Aprobar la Licitación Pública n° 35 del 22-12-72 realizada por intermedio del Dto. Contabilidad.
- Expte. 14. 046/72 Reconocer derecho a la percepción de viáticos a Máximo Verbes, Supervisor Regional Interno de la Supervisión de Escuelas Comunes de Pcia. Zona II.
- Expte. 15. 311/72 Trasladar con beneficio de casa habitación a la Escuela n°16/11* a la auxiliar portera de la Escuela n° 20 /17* a Luisa Josefina Blanco de Lamas, agente clase F. grupo III.

Sobre tablas se consideran y aprueban las resoluciones recaídas en los siguientes expedientes.-----

- Expte. 15.645/72 Prorroga el traslado provisorio a establecimientos de la Capital Federal de la maestra de grado de la Escuela n*144 del Distrito de la Matanza, Bs. As., Ex-Láinez 137, a María Teresa Santángelo de Pozueta.
- Expte. 3397/72 No hacer lugar al pedido de reconsideración formulado por la directora de la Escuela n* 23 de Hospitales, María Elena Filesi de Amor.
- Expte. 126/73 Destacar en comisión de servicio en función docente desde el 1* de enero hasta el 31 de diciembre de 19-73 a docentes en distintas Supervisiones Seccionales.
- Expte 132/73 Destacar en comisión de servicio en función docente desde el 1* de enero hasta el 31 de diciembre de 1973 a docentes en la Comisión de T. V. Educativa.-
- Expte. 124/73 Destacar en comisión de servicio en función docente desde el 1* de enero hasta el 31 de diciembre de 19-73 a docentes en la Supervisión General Pedagógica.
- Expte. 129/73 Destacar en comisión de servicio en función docente desde el 1* de enero hasta el 31 de diciembre de 19-73 a docentes en el Dto. Control de Gestión.
- Expte. 127/73 Destacar en comisión de servicio en función docente desde el 1* de enero hasta el 31 de diciembre de 19-73 a docentes en la Oficina de Organización y Métodos.
- Expte. 130/73 Destacar en comisión de servicio en función docente desde el 1* de enero hasta el 31 de diciembre de 19-73 a docentes en la Vocalía del Prof. Mario Juan Antonio Lucero López a las maestras de grado de la Escuela n* 9 /8* Elda Rosa Mary Daneri de Cambas y Nérida Jacinta Diez de Díaz Legaspi.
- Expte. 131/73 Destacar en comisión de servicio en función docente desde el 1* de enero hasta el 31 de diciembre de 19-73 en la Presidencia a la maestra de grado de la Escuela n*15/11*, María Angélica Bustillo de Gibbons.
- Expte. 133/73 Destacar en comisión de servicio en función docente desde el 1* de enero hasta el 31 de diciembre de 19-73 a docentes en la Comisión de Didáctica.
- Expte. 134/73 Destacar en comisión de servicio en función docente desde el 1-1-73 hasta el 31-12-73 a docentes en la Comisión de Didáctica.
- Expte. 136/73 Destacar en comisión de servicio en función docente desde el 1-1-73 hasta el 31-12-73 en la Vicepresidencia a la Vicedirectora de la Escuela n* 8/1* Nelly María Margarita Más de Jofré.
- Expte. 138/73 Destacar en comisión de servicio en función docente desde el 1-1-73 hasta el 31-12-73 a docentes en la Comisión Permanente de Textos Escolares y libros de Cultura General.
- Expte. 139/73 Destacar en comisión de servicio en función docente desde el 1-1-73 hasta el 31-12-73 a Elena Galíndez de Garre, maestra de grado de la Escuela n* 22/13* en la Biblioteca Estudiantil n* 2.
- Expte. 135/73 Destacar en comisión de servicio en función docente desde el 1-1-73 hasta el 31-12-73 a docentes en el Departamento Contabilidad.

No habiendo más asuntos que tratar finaliza la sesión siendo las diez y siete horas cincuenta minutos.---

